

Si la Considerable, no puedo

placar al Sr. D. D. me manda

especial, no entiendo que

alguna, sea por no haber

de forma, que todos no sucesen

zanos, sea como de las Venitas

entendidos, fuese el pago de

Vario, lo cual que no da la mano

de vulgar, para con lo decaer, ha

brindome lo ha cargo de lo abren

de las cobranzas;

Un. pido a la D. D. de

buena voluntad, y con la fuerza

dego me lo piedad me posible,

